



Institución Educativa La Bella

Resolución N° 069 del 28 de Noviembre de 2005 ,con ampliación de licencia
Educación para Adultos ,decreto 3011 ,según resolución N° 5463 14 de septiembre
2010

Sedes: La Cachucha, La Bella, La Colonia, Consotá Arriba, El Rincón
NIT: 816.006.428
Núcleo Educativo N° 7

Pereira- Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 57153-2015

Fecha: 22/10/2015-11:59:04

Recibido por: NELSON HINCAPIE MEZA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos: ANEXO UNA FACTURA

La Bella, Pereira Octubre 21 de 2015

Doctora
PÁTRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaria de Educación Municipal
Teléfono: 3248001 3248139
Pereira.

Asunto: Factura de Servicios Públicos

Cordial saludo

De la manera mas atenta, remito factura de servicio de Energía de la matrícula N° 374728- K de la sede del comedor de la Institución Educativa Estrella Morrón del Corregimiento La Bella con un costo de \$ 4.967.663 y con fecha de vencimiento inmediata del mes de Septiembre, para los tramites pertinentes.

Es de anotar que en este sitio no se cuenta con ningún electrodoméstico que permita consumo por lo tanto se recomienda hacer suspensión de dicha matrícula para evitar cobros exagerados.

Por su valiosa colaboración mil gracias

Atentamente


OCTAVIO MESA NOREÑA

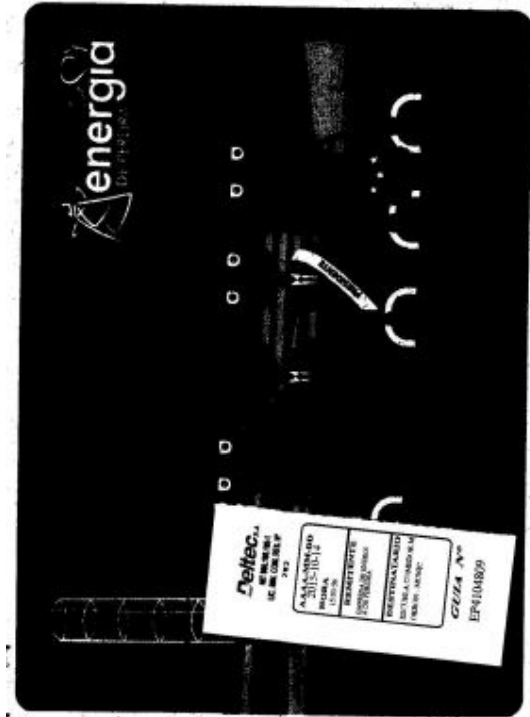
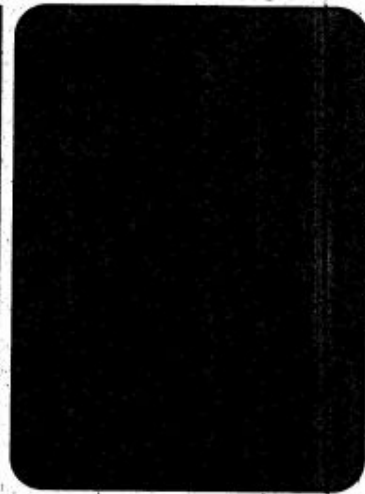
RECTOR

Anexo: 1 Folio Factura Original

Educando para la Vida labella@pereiraeduca.gov.co insti.eduactiva.labella@gmail.com
Teléfono 3329782 31608304049



MANTENIMIENTO Y REPARACION \$ 5.980.000



Juntos podemos cambiar el mundo.
Solo necesitamos de tu energía para lograrlo!

SUSCRIPTOR

ESCUELA COMEDOR MORRON - MUNIC
VIA LA BELLA, LA ESTACION IPIO PEREIRA ESTRE

Ciclo: 63 Ruta: 01-01-019-4480 Municipio: 1 PEREIRA Carga contratada (KW): 0
Servicio: Oficial Estrato: 2 % Subsidio: % Contribución: 20.00
Circuito: 6VE Nivel de tensión: 1 Transformador: 1191 Grupo calidad: 4

MATRÍCULA
374728 - K
Factura de Venta No. 36700170
Facturas Vencidas: 59
Fecha de Emisión: 14/OCT/2015
FECHA DE VENCIMIENTO: INMEDIATO
FECHA DE SUSPENSIÓN: INMEDIATO

TOTAL ENERGÍA 3,634,127
TOTAL ALUMBRADO: 1,333,536
TOTAL ASEO: 0
TOTAL OTRAS EMPRESAS: 0
VALOR POR PAGAR \$4,967,663

DIRECCION POSTAL

@energíapereira /energíapereira /Energía de Pereira

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P. informa que si usted se encuentra en mora en servicio de energía por un monto superior a 5 salarios mínimos mensuales vigentes, y su factura presenta más de seis (6) meses de retraso en el pago, usted será reportado en el boletín de deudores morosos del estado, dando cumplimiento al parágrafo 3 del artículo 4 de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2 de la Ley 901 de 2004, información que es consolidada por la Autoridad General de la Nación con base en la información que reportan las entidades públicas sobre sus deudores morosos.



LÍNEA DE ATENCIÓN 115
Atención: Lunes a viernes 8:00 am - 6:00 pm
Sábados 10:00 am - 4:00 pm
Reporte los fallos en la línea de atención al cliente por correo electrónico o al número 115 opción 4.

HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a viernes 8:00 am - 6:00 pm
Sábados 10:00 am - 4:00 pm
Reporte los fallos en la línea de atención al cliente por correo electrónico o al número 115 opción 4.

INGRESA A NUESTRO PORTAL
www.energ.com.co
Ingresar a nuestro portal con el código de medidas de seguridad que aparece en la factura.

ESCRIBENOS A NUESTRO CORREO Y ENVIÁ NOS LAS INQUIERENTES SOBRE LOS SERVICIOS, HOJAS DE VIDA Y OFERTAS COMERCIALES.

Se respaldan las facturas con la factura base con el código de seguridad con la Fundación Fiscal al correo reclamos@energ.com.co



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de octubre de 2015	Número de radicado:	57153
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-10-22 11:55
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OCTAVIO MESA NOREÑA		
Descripción o asunto:	FACTURAS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO UNA FACTURA
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

